

4

Balgapasa sellos de Veinte mil Año de 1515

En la M. H. y M. leal ciudad de la ca. en Viernes  
del mes de febrero de mill setecientos quince años  
se juntaron a cenar los señores de la Real Audiencia y Rexam  
de esta Paratatar con as toante el Sr. de S. M.  
Cien y Stibdad desta Nueva España el Sr. Don Juan  
de Haro Agueso Conreg de esta Nueva España  
De Alcantara. Por as demeca, Dr. Luis de Bontura Arce  
Yquinones, Don Juan Ant. Ruiz Armenter, Don Juan  
Contreras, Don Josef de Ascaso

De Cluta -

Dr. Luis de Segura Dr. Luis de Segura Pinar, Don  
Juan de la Cruz, Dr. Luis de Segura Carralero  
Este Ayuntamiento de la Villa de la Cruz de la Haya  
Dr. Luis Antonio de Mexfelma y Mota. Caud del  
orden de la Cruz de Montesa del conde de S. M. y  
Su Peritor dente Don de lo Polario Guerra y de  
Hacienda en que dice que por el Sr. Don Juan de  
Juan Coronel del Rexam de Nueva España lea le querida  
Concordes de S. M. para el Clutar de la Nueva España  
esta Pro Yndia y al efecto de esta Nueva España Paraba  
Sr Capitan de los thementes de las Indias. Juntaron  
con asstancia. Lo que el Sr. Conreg o Stibmente les  
demy Manden dar casa a proposito en parte por  
de la Cruz como da la casa y Resguardo de lo referi  
do con el Alcaide de su Mage. Manda que es  
cubiertos con luz.umbre y Camas con la posible  
con benenzia y todo el fabor y Ayuda que eneres  
sitaren. Para el mejor logro de lo referido en  
son chendose asimismo con las Justicias de la  
Villa del Contrano de esta Nueva España. Para que entodo  
se cumpla lo que el Sr. Conreg de esta Nueva España de

